

Policía eleva niveles de acercamiento con la ciudadanía a través de actividades recreativas, deportivas y comunitarias

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Policía Comunitaria, ha incrementado en las últimas 48 horas el ciclo de actividades deportivas, recreativas y de proximidad, con el fin de fortalecer los niveles de credibilidad y confianza en la ciudadanía.

En ese sentido, siguiendo los lineamientos estratégicos del mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional, el coronel Ricardo Alcántara Feliz, titular de la Policía Comunitaria, ha encabezado distintos encuentros que involucran a líderes comunitarios, juntas de vecinos, Iglesias, centros educativos, entre otros. Estas actividades son realizadas, con el fin de facilitar la búsqueda de soluciones viables a las distintas problemáticas que aquejan a los residentes de los barrios y sectores impactados con la implementación del modelo de Policía de Proximidad.

Asimismo, la citada dependencia policial se ha mantenido presente en el desarrollo de eventos deportivos que involucran la participación de la comunidad infantil y juvenil, con el objetivo de apoyarlos y guiarlos en aquellas acciones que los mantienen alejados de las malas influencias y grupos en conflicto con la ley y el orden público.

En estas actividades de proximidad participan, además, agentes del Departamento de Deportes, comandados por el coronel Jacobo Mateo Moquete.



Policía apresa en Barahona hombre tras ocuparle pistola de alto calibre que portaba de manera ilegal

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, apresaron a un hombre por porte ilegal de arma de fuego, a quien le ocuparon una pistola sin documentos, en el sector Los Guandules del municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.

Se trata de Aquilino Matos Santana, de 47 años, a quien le ocuparon la pistola de marca ilegible, calibre 45, serial No. 1934023, con su cargador y cinco cápsulas.

El reporte policial explica que éste fue detenido por una patrulla policial, la cual lo avistó en actitud sospechosa, en la calle Hermanas Mirabal, del mencionado sector.

Agrega el informe que al ocupársele el arma de fuego a Matos Santana, éste no presentó ninguna documentación que indique que la portaba de manera legal, razón por la cual fue apresado y conducido al destacamento policial para ser investigado.

La pistola fue enviada a la Policía Científica, para practicarle la experticia correspondiente y determinar si la

misma está vinculada algún hecho criminal o delictivo.

El detenido será puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Dos presuntos delincuentes resultaron muertos e igual cantidad detenidos en La Caleta

La Policía Nacional informó que dos presuntos delincuentes resultaron muertos e igual cantidad arrestados la mañana de hoy, en medio de una intervención policial desplegada a la altura del kilómetro 18 de la Autopista Las Américas, distrito municipal La Caleta, Boca Chica, donde culminó una persecución que inició tras el grupo armado perpetrar un asalto en una joyería ubicada en el sector Invivienda, Santo Domingo Este.

Los fallecidos son Marcos Alfredo Maldonado Lafontaine (Maicol El Wa), de 27 años, y un segundo hombre identificado por el momento sólo como "El Gordo", a quienes les fueron ocupadas dos armas de fuego, las cuales utilizaron contra los agentes actuantes.

En tanto que los detenidos son Juan Manuel Vásquez Ventura, de 24 años, y Juan Alberto de León Gerónimo, de 29.

Los hoy occisos y los arrestados se desplazaban a bordo de la yipeta Ford, Explorer, blanca, placa G367942, en la cual escaparon luego de asaltar la Joyería "La Baticueva", ubicada en la Manzana 4704, edificio 15, del sector Invivienda,

accidentándose en la referida dirección, donde se produjo el desenlace que dejó de los cuatro autores, dos fallecidos.

El reporte preliminar del caso refiere que Maldonado Lafontaine (Maikol El Wa), al verse acorralado por los agentes policiales, se suicidó al dispararse a la cabeza con la pistola Taurus, Cal. 9mm, No. TF052754, que portaba de manera ilegal.

Mientras que “El Gordo” cayó abatido a consecuencia de heridas de balas que sufrió a manos de agentes policiales que repelieron una agresión a tiros. En poder de “El Gordo” se ocupó la pistola marca Carandaí, Cal. 9mm, que portaba de manera ilegal.

Prendas recuperadas y objetos ocupados

La institución del orden precisó que a los detenidos les fueron ocupadas todas las prendas robadas tales como: 80 anillos, 31 guillos, 214 medallas, 79 cadenas tres pares de argollas, cuatro pares de aretes, dos balanzas, tres aretes impares, y siete relojes, cinco teléfonos y dos pasamontañas, dos sevillanas, y ocho cápsulas.

Oportunamente serán ofrecidos mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.



Mayor general Alberto Then orienta a más de 200 agentes sobre los avances de la reforma policial y su compromiso con la seguridad ciudadana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezó este sábado la acostumbrada reunión con personal bajo su mando para orientarlos sobre los avances del proceso de reforma policial en el que está inmerso el cuerpo del orden, por instrucciones del presidente Luis Abinader.

En la reunión participaron más de 200 oficiales superiores y subalternos, así como alistados de puesto en las distintas direcciones y departamentos policiales.

Durante el encuentro, celebrado en el Club para Oficiales de la Policía, el mayor general Alberto Then estuvo acompañado de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector policial; Pedro Cordero Ubri, inspector general de la institución; Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos, entre otros oficiales superiores.

En esta ocasión, el mayor general Alberto Then valoró los avances logrados en distintos aspectos por la reforma institucional que impulsa el presidente Abinader. Dijo que los avances y mejoras en los servicios preventivos brindados reciben cada día la aceptación y valoración de la sociedad en sentido general.

En tal sentido, exhortó al personal bajo su mando a seguir

mejorando las relaciones con los líderes comunitarios, religiosos, empresarios, deportistas, amas de casas, motoconchistas, entre otros.

Gran respaldo

Manifestó que, gracias al constante apoyo del jefe de Estado, quien aprueba todas las peticiones que vayan en beneficio de los hombres y mujeres de nuestra institución, se afianza el rol de la Policía en cuanto a garantizar la seguridad ciudadana.

De igual, estimó que todos los agentes policiales deben estar integrados como equipo de trabajo que tenga como objetivo salvar vidas y propiedades.

Mientras que el general Ramírez De Oleo exhortó a los miembros a seguir cumpliendo con los lineamientos que rigen la institución, ser multiplicadores de las buenas acciones, con el objetivo de que con el paso del tiempo sean mejores policías.

Asimismo, los orientó sobre los beneficios que tienen como parte de las acciones para dignificar aún más la labor que realizan diariamente para garantizar la seguridad y el orden público.

En tanto que el general Cordero Ubri instó a los policías a trabajar apegados a las normas legales y al uso proporcionado de la fuerza, para que sus actuaciones vayan conforme a los que establecen los reglamentos que rigen a la institución. Explicó, además, lo que son las faltas leves, graves y muy graves, que existen dentro del ámbito policial.

La Policía Nacional, inmersa en un proceso de transformación y modernización, mantiene su compromiso con la ciudadanía de hacer de la institución del orden un organismo de solución en el país, de modo que cada uno de sus ciudadanos la vean como la indicada para preservar la paz y el orden en todo el

territorio nacional.



Joven agredida en la cabeza por limpiavidrios acude a la Policía y MP para formalizar denuncia

La joven agredida en la cabeza por un limpiavidrios que le lanzó una piedra al vehículo en que se desplazaba por la calle Olof Palme esquina Núñez de Cáceres, Distrito Nacional, acudió hoy ante las autoridades policiales junto a su padre para formalizar la denuncia.

La joven, cuyo nombre se hace reserva, se presentó a la Policía Nacional y el fiscal de la jurisdicción competente, acompañada de su padre Camel Bortokam, a los fines de iniciar la judicialización del caso.

De inmediato, personal policial aumentó los esfuerzos en busca del apodado “Cuatro Dedos”, quien está siendo señalado como el presunto autor de la agresión en contra de la joven estudiante de 19 años.

Se recuerda que la Policía había iniciado las investigaciones del caso, luego de conocerlo a través de las redes sociales y medios de comunicación.

Tan pronto, la institución del orden hizo pública sus acciones, el padre de la víctima se comunicó con los

investigadores y hoy a primera hora presentaron la acusación y querrela en contra del agresor.

Policía apresa a dos presuntos antisociales por comercializar drogas en Bahoruco y les ocupa 127 gramos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, apresaron a dos antisociales justamente cuando comercializaban sustancias narcóticas, ocupándoles 127 gramos de distintos narcóticos, durante un operativo realizado en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

Los detenidos son Miguel Segura Espejo y Luis Bernardo Arias (El Vendedor), de 49 y 25 años, respectivamente.

Sus detenciones se produjeron luego que miembros policiales realizaron una labor de inteligencia en el sector La Cuava, donde justamente realizaban las negociaciones con las sustancias alucinógenas.

Al momento de ser apresados, los policías actuantes les ocuparon seis porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína con un peso de 62 gramos y una porción de un vegetal presuntamente marihuana, pesando 65.3 gramos.

Las drogas ocupadas las tenían guardadas en un pote plástico, dentro de un bulto, donde también fue encontrada una balanza

marca Tanita.

Los detenidos y los narcóticos ocupados fueron enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas, DNCD, para luego ser sometidos a la justicia, a través del Ministerio Público.

Policía inicia el proceso de judicialización contra agresor de un joven estudiante en S.F.M

Por instrucciones del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se ha iniciado el proceso de judicialización del caso relativo a la agresión física de que fue víctima un estudiante de 18 años en la sede de una universidad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, y cuya abusiva acción fue captada en video y difundida en redes sociales y medios de comunicación.

La institución de orden precisó que las autoridades policiales de la citada jurisdicción ya están en contacto con la víctima y sus familiares, para los fines de formalización de la denuncia y tramitar, vía el Ministerio Público, las acciones legales correspondientes.

Investigadores policiales también están en contacto con las autoridades de la universidad, quienes han adoptado acciones disciplinarias contra el agresor y brindado cooperación en el proceso investigativo en curso.

Policía asume investigaciones de la joven agredida por limpiavidrios

La Policía Nacional informó que asumió las investigaciones en torno a la agresión de que fue víctima una joven en la calle Olof Palme, esquina Núñez de Cáceres, del Distrito Nacional, a la cual un limpiavidrios lanzó una piedra al cristal del vehículo que conducía y le ocasionó una herida en la cabeza, conforme se ha divulgado en redes sociales y medios de comunicación.

La institución del orden garantizó que el responsable será ubicado y apresado para que responda por la agresión en contra de la joven.

***Presentar denuncia*.**

En tal sentido, la Policía solicitó a la joven víctima y a sus familiares acudir por ante las autoridades para formalizar una denuncia que permita ubicar, apresar y someter a la justicia el autor de la agresión, vía el Ministerio Público.

Agregó que se enteraron de la agresión a la joven a través de redes sociales y medios de comunicación.

“Hemos asumido las investigaciones del caso, pero necesitamos que la víctima presente formal denuncia para cumplir los procedimientos legales”, indicó la Policía.

Cae abatido uno de cuatro presuntos delincuentes era perseguido por homicidio de sargento policial

Un presunto delincuente resultó muerto ayer y otros tres detenidos en hechos secuenciales registrados en la comunidad de Maimón, Monseñor Noel, en intervenciones desplegadas por agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), que daban seguimiento al asesinato del sargento policial Yeysen Gustavo Montero Florentino, en acción criminal perpetrada en horas de la madrugada del mismo día a la altura del kilómetro 14 de la Autopista Duarte.

Se trata de Cristian Espinosa “Chocolate Macron”, quien falleció en un centro de salud donde fue llevado presentando heridas de bala, ocasionadas por agentes policiales que repelieron una agresión a tiros. En poder del hoy occiso se ocupó un revólver de marca y numeración ilegible, con el cual atacó a los agentes actuantes.

En tanto que los detenidos por el caso son Brady Mejía, Luis Miguel Moya Almonte y Brayan Alberto Suero, quienes, junto al hoy occiso “Chocolate Macron”, eran buscados por el asesinato del agente policial Montero Florentino. En la intervención fue ocupado, además, un carro Kia, gris, placa A788521, en el cual se desplazaban cuando ultimaron al referido alistado policial.

Antecedentes

La institución del orden precisó que “Chocolate Macron” era perseguido, además, por su presunta participación en la muerte del sargento mayor de la Armada de República Dominicana (ARD), Rómulo de los Santos Vargas Gutiérrez, en fecha 12 de septiembre del 2022.

También es vinculado al doble homicidio de Efren Osiris Manzueta Romero y Jeffrey Encarnación Merán, hecho ocurrido el pasado 26 de diciembre del 2022.

Director general policial visita a cadetes de primer año en la Academia Militar “Batalla de las Carreras”

El director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, visitó ayer a los aspirantes a cadetes policiales que se encuentran en la Academia Militar “Batalla de las Carreras”, quienes se encuentran en la primera etapa de su formación consistente en fortalecer los lazos de hermandad con los hermanos de las Fuerzas Armadas.

Durante la visita a los aspirantes a cadetes que ingresaron a la citada academia el pasado jueves 12 de enero, el mayor general Alberto Then dijo confiar en que el proceso de formación y adiestramiento permita convertirlos en ejemplos de agentes policiales.

En la visita, guiada por el director de la Academia “Batalla de las Carreras”, coronel Jhojany R. Suriel Otáñez, fue supervisada la evolución y adaptación de los aspirantes a cadetes.

Entrega de propiedades

De igual forma, el director general policial aprovechó para entregar a los cadetes de primer año las propiedades que

utilizarán durante su primera libertad tras empezar el proceso de preparación. Acompañaron al director general de la Policía, el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y el general Rigoberto de los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes “Mayor General José Félix Rafael Hermida González”.

